

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad — Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de los anuncios de los amigos — La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes

BADAJÓZ 18 DE JULIO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trime. tre.—Las suscripciones deben pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 758.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 a donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

DISPUTAS DE BAJO IMPERIO.

Cuando, despues de una gritería inmensa, procaz y desconcertada, vinieron al poder aquellos representantes del federalismo, poseedores del inapreciable secreto de arreglar todas las cosas de modo que España fuese una verdadera faja, nosotros vimos cómo perdieron lastimosamente el tiempo dando gritos en los clubs y cómo malgastaron sus fuerzas en cuestiones baladies, así como vimos que antes de ser poder, influidos por raiserables desconfianzas, hijas de la ciega política personal, que también hicieron, estrechaban con efusión la mano de los alfonsinos en las luchas electorales y se ensañaban contra los liberales de toda la vida, teniéndolos en menos que á los partidarios de la restauracion borbonica.

Recordar ahora las escenas bufas á que dió motivo el aturdimiento de aquella época, tan fecunda en sainetes políticos, fuera tanto como meterse en libros de caballería, ó andar como D. Quijote á lanzadas con las inofensivas ovejas. El federalismo aquel con sus extravagancias, con aquellos clubs, donde se llamaba orador al mas ignorante de los ciudadanos, murió, no á impulsos de sus enemigos, sino bajo el peso del ridículo, que él hacia en todas partes, de sí mismo.

Nosotros, por lo tanto, debemos dejarle en paz y no traer á la memoria ni lo mucho que perturbó al país, ni lo poco que hizo de tanto como prometió, ni el daño que causó en toda Europa á la libertad y á la república, porque esto á nada conduce hoy. Lo hecho hecho está, y no es muy seguro que nuestros recuerdos pudiesen tener una influencia decisiva en la conducta de las masas caso de que mañana tomasen los sucesos un rumbo distinto en el sentido de una amplia libertad, para que nosotros, consideremos imprescindible el insistir mas respecto á este punto.

Corramos, pues, un velo sobre la estatua derribada del federalismo; no hablemos mas de su historia, pero digamos que sus disputas de Bajo imperio, sus ridiculas parodias de la *Commune* y sus pujos de terrorismo dantoniano, dieron en

tierra con aquel fanatismo cuyas promesas y resultados pudieran dar materia para otra fábula como la del parto de los montes. Nosotros, que combatimos entonces al federalismo, no hemos de inquietarle en la desgracia y solo nos atrevemos á decir lo que decimos, por si algunas enseñanzas pueden sacarse para otro día y el pueblo se dispone á ser más sensato para cuando tenga que ejercitar sus derechos.

Esto por un lado, y por otro para que nuestro débil esfuerzo contribuya en parte á que los demás partidos liberales se agrapen y conviertan, á fin de conseguir por este medio que las disputas de Bajo imperio y los rencores hijos de la política personal desaparezcan, y se abra el corazón á las grandes esperanzas hijas de las grandes ideas, para no malgastar el tiempo y dar ocasion á que los enemigos de la libertad, prevaleciendo de nuestras divisiones, den un golpe decisivo á la revolucion.

Los partidos liberales están irremisiblemente perdidos si no se unen. Los federales, olvidando á sus adversarios, se entretuvieron en hacerse cruda guerra unos á otros y esto fué tambien causa de que cayeran más pronto. Para nada tienen en cuenta esta leccion. Los que ni siquiera tienen patriotismo para unirse en estos momentos contra los carlistas. Cuestiones de procedimiento más que de esencia, ó dicho mejor, cuestiones personales, son las que tienen separados á los liberales hasta el punto de que bien pudieramos llamar disputas de Bajo imperio á los que mantienen semejante division, y vá á llegar el caso, si Dios no lo remedia, de que por si son galgos ó son podencos tengan los partidos liberales el desdichado fin de los conejos de la fábula.

Posible es que á pesar de todo, la amplia conciliacion en el Gobierno que ha sostenido casi toda la prensa liberal no se realice; pero tambien es posible que ciertas intransigencias y ciertos egoismos hagan que se pierda un tiempo precioso y la union venga cuando apenas haya posibilidad siquiera de defenderse. Nosotros vemos, pero con mucha claridad, que se nos vienen encima graves acontecimientos: nada nos sorprenderá de cuanto suceda, pero nos duele que al ir hácia el abismo no se nos deje ni aun el recurso de decirlo y de quejarnos.

Segun dice *La Gaceta* del 16, las únicas noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, relativas al ataque de Caenca, comunicadas desde Tarazona por un oficial de la reserva de Toledo, son: que las tropas y voluntarios de aquella ciudad seguian defendiéndose á todo trance, y que los carlistas ocupaban algunas casas de los arrabales.

La Iberia, con referencia á noticias oficiales, añade á las anteriores, que á las siete de la tarde del día 14 continuaba nutrido el fuego de cañon y fusilería, habiéndose de aquí originado el incendio de varios edificios, entre los que se contaba el cuartel de la Guardia civil, y que las fuerzas carlistas que atacan á Caenca siben á 3 ó 7.000 hombres, al mando de D. Alfonso.

Respecto á Paigordá dice *La Gaceta* que los que la sitiaban se iban retirando por el camino del valle de Rivas, segun ha participado el general en jefe del ejército de Cataluña.

El general Zavala continúa en Logroño, donde ha establecido el cuartel general del ejército.

Las fuerzas de su mando continúan ocupando sus respectivos cantones, y dedicadas á su organizacion é instrucción, solo esperan llegue el momento en que se les exija de nuevo el sacrificio de su sangre en defensa de las instituciones liberales.

Del campo carlista se reciben muy escasas noticias, y estas de muy poco interés; solo se dice que continúan sus trabajos de fortificacion, y que los principales cabecillas de la faccion navarra, á pesar de su inesperada fortuna de Estella, no abrigan esperanza alguna de triunfo y hacen muchos y fervientes votos por la paz.

Parece que no se celebrará ya la junta carlista que debia reunirse en Dax el 25 ó 26 del mes corriente. Segun *El Imparcial*, se sabe positivamente que Cabrera se negó á concurrir á ella, y tambien se asegura que ha fracasado un empréstito que don Carlos negociaba con un personaje perteneciente á la familia de doña Margarita.

Al fracaso del empréstito atribuye *El Diario español* el que los cabecillas navarros no abriguen, segun hemos dicho antes esperanza alguna de triunfo.

La Gaceta de la Alemania del Norte, diario de Berlin, anuncia, segun anticipó el telégrafo, que el gobierno español se habia apresurado á encargar el 11 del mes último á una casa de banca de Madrid, que pagara las indemnizaciones pedidas por los comerciantes alemanes de Cartagena. El representante de Alemania, Mr. de Hatzfeld, recibió encargo de dar gracias al gobierno español.

Mejor librados, pues, han salido en Cartagena los comerciantes alemanes que los españoles.

Un periódico de Madrid supone que la situacion de España preocupaba tanto á las demás naciones, que los diplomáticos se agitan mucho y celebran frecuentes conferencias.

El Gobierno nos dice que las potencias que presenciaban como un espectáculo curioso y nada más, las tristes escenas producidas por el cantonalismo, y que escoltaban en sus escursiones piráticas á los improvisados marinos de la escuadra cartagenera, quieran ahora influir en nuestras luchas en nombre de la humanidad.

Pero si lo que se trata de evitar es que continúe una nacion protegiendo abiertamente á los rebeldes carlistas, no estrañaría al colega que otras potencias la hicieran observar lo injusto y peligroso de semejante conducta.

En el mismo sentido habla *El Imparcial*.

Dice *El Diario* de San Sebastian que los restos de fabricacion de fósforos que aún quedan en la provincia de Guipúzcoa, morirán con el nuevo impuesto, pues la fabrica más pequeña necesitaria 4.000 reales diarios para satisfacer el impuesto, ó sea más de un 100 por 100 del valor del producto elaborado. Siendo las ventas á tres y seis meses plazo, se necesitaria un capital que no guarda relacion con el que á esa pequeña industria se dedica.

Los cálculos de *El Diario* de San Sebastian coinciden con los que ha hecho *El Imparcial*, quien cree tambien que las fabricas tendrán que irse cerrando unas tras otras.

Cuenta un diario que al comandante militar que en Chelva tenían los carlistas le han encontrado: 1.000.000 de reales en metálico, 29 colchones y 200 sábanas de las que habia hecho entregar á los pueblos, que tenía ocultos en otra casa.

Algo turbia nos parece la conducta de este comandante militar.

Pero todavia nos parece más turbia esta manera de dar la noticia.

Parece que los periódicos alfonsinos han recibido órdenes terminantes de mostrarse partidarios entusiastas de la Constitucion de 1845. *El Tiempo*, que no hace mucho sostenia que debia modificarse notablemente aplicándola algunos parches, ya nos ha dicho tres ó cuatro dias seguidos que quiere desenterrar aquel texto sin comentarios de ningun género.

Pues buen provecho, caro colega.

A Actualidade, diario de Oporto, hablando de los abusos electorales que allí se han cometido, dice que el Gobernador civil de aquel distrito no se desdeñó de ejercer las funciones de galopin, solicitando los votos de los electores en algunos pueblos que ha recorrido.

Envidiable es la franqueza con que escriben los periódicos de la nacion vecina.

El 15 del actual se vió ante el Jurado la causa instruida en el Juzgado de primera instancia de Herrera del Duque contra Fructuoso Risco, Alcalde de Siruela, por detencion arbitraria.

La acusacion estuvo á cargo del Abogado fiscal Sr. Moreno y el defensor lo fué el Sr. de la Torre Verver.

El Jurado declaró la inculpabilidad del acusado y la Seccion de Magistrados le absolvió libremente.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa instruida en el Juzgado de primera instancia de Jerez de los Caballeros contra Vicente Lopez, vecino de Valencia del Mombuy, por el homicidio de su hermano Juan Laureano.

La cuestion entre estos dos desgraciados, cuyo término no pudo ser más fatal, tuvo origen en algunas palabras que respecto á sus opiniones políticas mediaron entre ellos.

Los testigos examinados en el sumario por el Juez municipal de Valencia del Mombuy y el de primera instancia de Jerez, parece que habian rehuido manifestar las circunstancias del hecho; pero ahora ante el Jurado refirieron y detallaron todo lo que habian visto.

El abogado fiscal Sr. Moreno, encargado de la acusacion, presentó los hechos con gran claridad; analizó las circunstancias del delito, y como este por los lazos que unian al matador y la víctima, ofrecia ancho campo al Sr. Moreno para poner de relieve sus dotes oratorias, escusamos decir que nos ofreció de ellas una prueba señalada, procurando demostrar de una manera cumplida que el acusado era responsable del delito que se le imputaba.

La defensa estuvo encomendada al Sr. Verver, quien trató de demostrar la irresponsabilidad del procesado.

El Presidente Sr. Grande hizo el resumen de los hechos: el Jurado declaró al Vicente Lopez autor del delito de homicidio con circunstancias atenuantes y la Seccion de Magistrados lo condenó á nueve años y un día de prision mayor, accesorias y costas.

Hoy se ha visto ante el Jurado la causa instruida en el Juzgado de primera instancia de Fuente de Cantos, contra D. Adolfo Salazar, vecino de Montemolin, por atentado contra el Presidente de una mesa electoral.

El Jurado, despues de oír la acusacion y la defensa—que sostuvieron respectivamente el Abogado fiscal Sr. Moreno y D. Manuel Tomás Hidalgo—y de hacer el resumen de los hechos el Presidente Sr. Grande, dió veredicto declarando que el Sr. Salazar no era culpable del delito que se le imputaba.

La seccion de Magistrados, conformándose con el veredicto, dictó sentencia absolviendo á D. Adolfo Salazar y declarando de oficio las costas.

Hemos recibido los primeros números de *La Civilización*, diario político de Madrid, que defiende la política de los homogéneos.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega deseándole mas larga vida que á la situacion actual.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Jerez, se forja la ilusion de que los pueblos anhelan ver un decreto por este estilo:

«Quedan las cosas en el ser y estado que tenian el 1.º de Setiembre de 1868.—De real orden etc.

Quien anhela ver publicado en pe-

bida forma ese decreto son los partidarios de D. Alfonso, en cuyo número se cuenta el colega.

De los 91 diputados electos en Portugal 76 son ministeriales y 15 de oposicion. De estos, 8 pertenecen al partido reformista y 7 al histórico.

En Oporto emitió su voto en favor de un candidato liberal el Obispo de aquella Diócesis.

Los vecinos más viejos de Oporto no recuerdan haber visto tomar parte en las elecciones á ningun Obispo.

El mismo diario asegura que la fuerza pública ha trabajado allí en favor de los candidatos del gobierno.

Estos abusos del poder producen el peor efecto y sus resultados no suelen ser los mejores.

De la «Miscelánea» de *El Orden*.

«Un respetable presbítero, D. Ángel Blanco Fernandez, desea contraer matrimonio con una respetable monja, doña Josefa Verodia y Guinda. (Échele Vd. guindas.)

Y añade *La Correspondencia*:

«La madre del sacerdote le niega su consentimiento en atencion á las dificultades.»

Pues qué, ¿hay dificultades?»

D. Benito Rincon, ha dimitido el cargo de director de los establecimientos de Beneficencia.

La dimision se funda en motivos de delicadeza, segun hemos oido.

En Chicago (Estados Unidos) ha habido un grande incendio.

La poblacion de Chicago, como recordarán nuestros lectores, fué destruida no hace mucho tiempo por otro incendio y hubo que edificarla de nuevo.

En el último consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del duque de la Torre, no se planteó la crisis, como algunos esperaban.

Las cosas continúan, pues, como están y todos los ministros siguen patrocinando, segun los periódicos de Madrid, los famosos planes financieros del Sr. Camacho.

Los periódicos alemanes atribuyen á una conspiracion producto del fanatismo religioso el atentado de que ha sido objeto el príncipe de Bismark.

La herida de éste no ofrece peligro.

Despues de haberse hablado tanto en esta capital de las ametralladoras detenidas en la estacion del ferrocarril, segun indicamos en nuestro último número, resultó que aquellos instrumentos de guerra pertenecían al Sr. Forget, oficial americano que de España ha ido á Portugal para hacer algunos experimentos de dichas ametralladoras.

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de Hornachos han sido agraciados con cruces de segunda y primera clase del Mérito Militar, respectivamente, por el servicio prestado al batir una partida latro-facciosa que

entró en dicho punto, habiendo ordenado al alcalde que que manifieste los nombres de los vecinos que se distinguieron en aquel hecho para otorgarles recompensas.

El Ministro de Hacienda de Francia ha presentado su dimision.

¿Por qué no le imita el Sr. Camacho?

El día 20 se dará á las clases pasivas de esta provincia la paga de Junio.

La Gaceta del 17 que hemos visto al entrar en prensa el presente número, no publica ninguna noticia de Cuenca.

El Imparcial competentemente autorizado dice que las recibidas á última hora son muy contradictorias si bien todas ellas ofrecen un resultado positivo que el colega indica y que sentiríamos llegara á confirmarse.

Parece que el duque de la Torre no regresará por ahora á la granja.

Esto segun *La Bandera Española*, satisface los deseos de la opinion.

CORREO DE LA PROVINCIA.

INTERESES MATERIALES Y MORALES.

Sr. Director de LA CRÓNICA de Badajoz.

A orillas del Guadiana, 12 de Julio de 1874.

Muy señor mio y distinguido amigo Principio agradeciendo á V. el favor que me dispensa aceptando mis pobres elucubraciones en su ilustrado periódico, campeón valiente siempre de los intereses de esta rica, cuanto infortunada provincia, digna por mil títulos de mejor suerte.

No tema V. que en la cruzada que voy á emprender llevando al estadio de la prensa cuantos hechos sean dignos de mencion y que por aquí ocurran, le comprometa en lo mas mínimo; no ciertamente.

Se el equilibrio que en las circunstancias anormales por que atravesamos tiene que guardar la prensa española; jácome sin ridícula petulancia de conocer el *busilis* periodístico, porque, aun cuando en grado muy humilde, me honro de pertenecer al gremio desde hace muchos años. Por otra parte, una dolorosa experiencia me ha hecho conocer los hombres y las cosas y, por último, como vulgarmente se dice, sé el terreno que piso y con quien y quienes he de habérmelas.

Amargarán, como todas, mis verdades; mas ¿qué remedio sino decir las, cuando de este modo se conseguirá la extirpacion de infinitos abusos, y, por consiguiente, que la ley respaldanza?

Propósito es este que creo animará á las autoridades todas de nuestra provincia y cuando digo que lo creo, es porque pocos ó ningunos son los documentos que de dichas autoridades se publican donde no se encuentren consignadas las palabras *moralidad, orden y justicia*, y preciso persuadirme de que el empleo repetido de ellas no es por puro lujo.

Basta y sobra de introduccion, que hacerla mas extensa, ni á mis fines

ni á los límites de LA CRÓNICA convienen, y entremos en materia.

Hay muchos pueblos en España que, por causas ajenas á su voluntad carecen de vida propia; pero que son susceptibles de obtenerla, y en este caso se halla la villa de Cheles.

Digna es la situacion de este pueblo de que el gobierno fije en él su mirada y mas que su mirada su consideracion, pues no es justo, ni aún siquiera humanitario, contemplar, por mas tiempo, con frio desden, con glacial indiferencia, el espectáculo que ofrece esta localidad, cuyos habitantes satisfacen puntualmente las cargas que se les imponen, prestan el contingente personal que para el ejército se les pide y por último contribuyen á todo lo que de alguna manera tiende á remediar las necesidades de la nacion.

Y para poder obrar así, Cheles se vé precisado á obtener anualmente recursos por medio de triples repartimientos, resultando, de este modo, gravados de una manera onerosísima sus pequeños capitales y esquilimada hasta mas no poder la clase bracera, que es muy numerosa, y la cual arrastra, lo mismo en invierno que en verano, una existencia mezquina y miserable, pues el producto de sus jornales es exiguó y superiores á todo esfuerzo humano las atenciones con que es necesario cumplir.

Para remediarse tal situacion, por lo ménos, tan pronto como deseamos, un medio tan solo se nos alcanza y este es el del establecimiento en esta localidad de una aduana, lo cual no seria aquí nuevo, pues ya en época no muy remota la hubo y por cierto no dejó de ofrecer buenos resultados á nuestra Hacienda.

Empero, no es para esta, para la que quisiéramos se destinase, ahora como entónces, el producto total de los adeudos, sino en parte y que el gobierno, usando de su prerogativa, cediese en favor de este pueblo la que se considerase bastante para aliviarle en sus sacrificios, en compensacion de la economía que la Corporacion municipal del mismo podría ofrecer al Tesoro, comprometiéndose á administrar bien y fielmente, porque estaba en su interés mas que en el de nadie, la indicada aduana.

A par de las incontestables ventajas que con la citada instalacion se conseguirian en beneficio de esta localidad, el Estado, sobre las que tambien reportaria por el propio concepto, ganaria mucho, toda vez que nada como la creacion de esta aduana evitaria, por su naturaleza y especiales condiciones, el tráfico ilícito del contrabando que se ha hecho, se hace y hará por esta parte de la frontera, sin que para aquellos que á dicho tráfico se dedican, sea un obstáculo insuperable el hallarse este punto vigilado por el pequeño destacamento de carabineros que aquí puede enviarse.

¿Por qué causa?—Fácil es comprenderla si se considera que el carabiniere, en cumplimiento de su instituto, imposibilita, ó por lo menos, dificulta la introduccion de todos los efectos de procedencia extrajera, mientras que la aduana no tiene este objeto; por el contrario, garantiza esa introduccion mediante el correspondiente adeudo; y pocos serán los que ignoren que el contrabandista forzoso, aunque avezado, como el voluntario, al sufrimiento y casi familiarizado con el azar, generalmente desea pactar con quien le garantice la seguridad de su comercio y esta ventaja la hallaria con la aduana y de ella se valdria, con lo que no solamente se lograria que un hecho ilegal se convirtiese en legal, sino que, á no dudarlo se alcanzaria, si bien paulativamente, la extincion del crimen que en sí lleva el contrabando.

Es decir que por cualquier lado que esta cuestion se mire, no solo ofrece ventajas materiales sino tambien morales; y sabido es que la mision de todo gobierno que de liberal ó ilustrado se precie, es la de crear medios que tiendan al fomento y conservacion de los intereses de sus administrados y á la moralizacion de los hábitos y costumbres de los mismos.

En vista de las anteriores consideraciones, acaso no faltará algun *censo de oficio* que acostumbrado á ver las cosas bajo el prisma de la teoria y no de la práctica, nos arguya que Chelès, en vista de su precaria situacion podria anexionarse, por ejemplo, á la inmediata villa de Alconchel ó á la de Villanueva del Fresno; que todo es fácil para quien teóricamente describe soñadoras imágenes ó concibe fantásticas ilusiones; pero nosotros, si tal argumento se nos hiciese, como no ignoramos por qué causa carece hoy esta villa de vida propia, como sabemos las ilegalidades que se han cometido en perjuicio de este comun de vecinos, opondríamos nuestras razones empezando por remover *cierta* y aun ciertas cuestiones que de antaño vienen siendo aquí el *caballo de batalla* que si no removemos hoy es porque antes tenemos que ocuparnos de otras muchas arbitrariedades y abusos que han causado en esta localidad graves trastornos en los intereses de los más á costa del beneficio de los ménos.

Dios dijo: *fiat lux*, y la luz fué hecha; pues bueno es que la luz se haga por estos confines donde la oscuridad ha sido el pan de cada día.

F. G. GALLAR O Y PATIÑO.

VARIEDADES.

EL DIAMANTE.

El diamante es reputado como el cuerpo mas duro de la naturaleza, y por esto se le dió el nombre de *adamas* que en griego significa indomable. Fué conocido en remotos tiempos, aunque no hemos podido encontrar datos para fijar la época en que se descubrió. Es trasparente, cristalino, generalmente incoloro, aunque algunas veces se presenta amarillo, verde, azul, rosado, pardo ó rojizo, y no tiene olor ni sabor. Cuando se frota, aunque no esté tallado, adquiere la electricidad positiva, circunstancia que no ofrecen las demás piedras preciosas. Su dureza es tal, que raya á los cuerpos, sin serlo por ninguno de ellos, y solo puede trabajarse ó rebajarse con su mismo polvo. Su gravedad específica, según los experimentos hechos por el doctor Playfair y otros, en diferentes clases de diamantes de varias procedencias, es de 3,641. A pesar de su dureza, puede dividirse en láminas delgadas, cuando se opera en direccion á las hojas naturales de la piedra.

Para conocer si un diamante es verdadero, basta probarlo con una lima fina, y si esta lo rae puede decirse con seguridad que no lo es. Tambien puede conocerse sin emplear la lima, con tal que se examine con cuidado, porque los rayos de luz pasan á través de las demás piedras, al paso que el diamante los refringe á la superficie, lo cual ocasiona su superior brillantez. Si la piedra fuese diminuta, puede colocarse entre dos monedas ó planchas de metal y comprimiéndolas fuertemente, aunque no sea más que con los dedos: si la piedra es diamante resistirá la prueba, y si no lo fuere, se romperá en pequeños fragmentos.

El precio de los diamantes varia según su limpieza, tamaño, clase de tallado, que puede dárseles, y no hay regla fija para establecer el valor de los finos y de tamaños extraordinarios.

Los diamantes en bruto escogidos como finos y de buena forma para ser tallados, no pasando su peso de 20 karats, se avalúan generalmente en Europa bajo la regla siguiente, adaptada á la moneda de nuestro país. Cuádrase el peso de la piedra en *karats*, multiplíquese el resultado por 9 1/2 y el producto será el valor del diamante en duros.

Para los *brillantes*, el resultado del cuadrado del peso de la piedra en karats, multiplicado por 39, dará su valor tambien en duros.

Por ejemplo, un diamante en bruto, de peso 2 karats, valdrá:

$$2 \times 2 = 4 \times 9 \frac{1}{2} = 38 \text{ duros,}$$

Un brillante del mismo peso valdrá

$$2 \times 2 = 4 = 39 = 156.$$

Las minas de la India fueron muy célebres y en las de Golconda se ocupaban, hace tres siglos, unos 30.000 operarios. Estas minas proporcionaban diamantes suficientes para el consumo de todo el mundo.

Las de Borneo, aunque no muy bien explotadas, producen unos 2.000 karats de diamantes anuales. La explotación de diamantes en la India es libre y está sujeta solamente á un derecho que cobra el jefe del distrito.

Las del Brasil, descubiertas al principio del siglo XVII, en la provincia de Minas Geraes, en Serro de Erio, y en 1839 en Serra de Gramagoa, producen unos 25 á 30.000 karats de diamantes, que despues de tallados quedan reducidos á 9.000 karats de brillantes, pero no tienen la blancura perfecta de los de la India. En el Brasil la explotación se hace por cuenta del gobierno.

Las minas de la Siberia en los montes Ourales se descubrieron en 1824, pero parece que su explotación no es muy productiva.

La extraccion de los diamantes se hace por medio del lavado de las arenas, vigilado por los correspondientes Inspectores. En el Brasil, al momento que el negro encuentra un diamante, bate las palmas, lo entrega al Inspector, y este lo pesa y anota en el registro. El esclavo que halla un diamante de peso de 17 karats recibe acto continuo la libertad.

Entre los diamantes que, por sus cualidades, han adquirido una grande celebridad, pueden citarse los siguientes:

El del emperador de Rusia pesa 193 karats, y la emperatriz Catalina pagó por él 475.000 duros al contado, y una renta vitalicia de 19.000 duros anuales. Es un hermoso diamante, pero de mala forma, y se considera que vale 20.000.000 de duros.

El del emperador de Austria pesa 139 1/2 karats, y está valorado en 495.585 duros.

El del Radjah Mattan, en Borneo, pesa 300 karats y no se ha valorado.

El que compró Mr. Halpen, joyero de París, llamado *Estrella del Sur*, y fué encontrado por una negra en 1853 en la mina Bogagem, del Brasil, pesaba en bruto 254 1/2 karats, y despues de tres meses de trabajos empleados para tallarlo, quedó reducido á 125 karats. Se considera su valor en mas de 1.000.000 de duros.

El del rey de Portugal, encontrado tambien en el Brasil, está sin tallar y pesa 95 karats. Su forma es octeal y no se sabe si se habrá valorado.

El del emperador del Brasil, que es el mas grande que se conoce, pesa 1.630 karats. Hace algunos años que permanecia sin tallar, y se considera que no tiene precio en vista de su desmedido tamaño.

El Koh-i-Noor (montaña de Luz), cogido por los ingleses cuando ocuparon Lahore, pesaba en bruto 186 1/2 karats, y actualmente, despues de tallado, 102 1/2. Fué cedido á la compañía de las Indias por 1.100.000 duros.

El que Deving y Benjamin recibie-

ron del Rio y presentaron á la reina de Inglaterra, pesa 254 1/2 karats.

El karats, equivalente á 4 granos, deriva su nombre del de un árbol llamado *kuard*, que significa *sol*, y que produce unas flores y frutas de color de fuego. Las frutas son unas habas que tienen siempre próximamente un mismo peso; con cuyo motivo los naturales del país productor las emplearon para pesar el oro que era su principal comercio. Con este mismo objeto se introdujeron las habas en la India, y desde los primeros tiempos se emplearon para pesar los diamantes. El país productor fué la Abisisinia.

GACETILLAS.

EN CONFIANZA.

Tengo una novia ideal, una, como no hay ninguna en toda la capital; en fin, señores, es una muchacha como un dedal. Se ha empeñado en no crecer porque dice que está feo, y que no se debe hacer; así que cuando la veo apenas la puedo ver.

Toca el piano, y me dá grima verla por el piano ciega, porque si al piano se arrima, como la pobre no llega tiene que ponerse encima.

Peró lo más grande, es que si se sube, despues, como ya está sobre el piano, toca, á veces, con la mand, pero las mas con los pies.

Tiene una perra, y me aterra verla con la perra al lado, porque, como está por tierra, el día menos pensado la equivoco con la perra.

Y es tal su boca, que creo no le cabe un alfiler, y si cabe, aún no lo veo; en fin, no puede comer otra sopa que fideo.

Sin el temor de que alguno su boca, imprudente; lleve, y la atragante importuno, porque si los come, tiene que comerlos de uno en uno.

A un baile de tapadillo en carnaval la llevé; y como parece un grillo, tuve tentaciones de meterla en el bolsillo.

Donde tan ancha estaria que, aunque me digan que es bella, puedo asegurar, que un día se hizo un vestido de cola, con una bufanda mia.

Libreme Dios de tener, una especie de mujer grande como un gastador; que me pueda convencer hasta por fuerza mayor.

No quiero que se desmante, y que me tenga en un potro, y me subyague, y me mande que en toda cuestion, lo grande es ser más grande que el otro.

Y como se me figura que la conyugal ventura tiene sus golpes... de Estado, yo quiero estar preparado, al ménos con la estatura.

Todo lo grande es grosero; lo regular, considero que se debe desear, y que es lo más justo; pero, ¿dón le está lo regular?

Así, pues, con mi chiquitá, que no es fea, ni bonita, ni millonaria; ni pobre, el matrimonio me incita... ¡lo malo que no sobre!

CONSTANTINO GIL Y LUENGO.

Los ensayos hechos en Londres con objeto de dar direccion á los globos, ensayos que en un principio tuvieron feliz éxito, han terminado de un modo fatal. El inventor del aparato, M. Groof, conocido por el nombre *volador*, ha pagado con la vida su deseo de descubrir este secreto de la ciencia. Hé aqui cómo describe un periódico inglés el desgraciado suceso á que nos referimos:

«Una multitud inmensa asistió á los jardines de Crémone para presenciar el espectáculo de la ascension y descenso del *hombre volador*. Debía elevarse á la altura de 5.000 pies en medio de un par de alas de madera, parecidas á las del murcielago, las cuales llevaba fijas en la espalda y se movian al mismo tiempo que los brazos.

M. de Groof tenia treinta y cinco años y era robusto y bien formado.

Desde la última prueba habia decidido conseguir su objeto ó morir. A las siete y

media se presentó con el aparato que acabamos de describir, y se sentó sobre una plancha triangular, suspendida por una cuerda del globo á unos 20 pies. Al parecer estaba completamente tranquilo.

Se quitó la pipa de la boca, la guardó en su bolsillo y saludó cariñosamente á su mujer, que estaba presenciando esta nueva prueba. El globo se elevó tranquilamente, y se balanceó en el aire durante una media hora y encima de los citados jardines. Al llegar sobre Rober Street en Chelsea, al nivel con la torre de la iglesia de San Lucas, de Groof y su aparato cayeron.

La máquina pareció no ofrecer resistencia alguna á la accion del aire, y cayó desde la altura de 100 pies. El desgraciado dió con la cabeza en suelo con gran violencia. Todos los espectadores acudieron á socorrerle, y le encontraron inundado el rostro de sangre y sin señales de vida.

Acto continuo se le trasportó á la enfermeria. El médico que hizo la autopsia declaró que la muerte fué instantánea. El sentimiento de su mujer era inmenso.»

El Coggia.—Segun dice un periódico de Londres, Mr. King escribe desde Tuickenhan al ilustre astrónomo Bishop sobre el cometa que tanto preocupa la atencion del público: «La brillantez del cometa se aumenta en proporcion tan exacta que es fácil poder calcular el momento en que podrá distinguirse aun en pleno día con el auxilio del telescopio. Su intensidad máxima será el 23 del corriente y brillará con igual fuerza que el de 1853.»

El extraño fenómeno de ser visible un cometa durante el día vale la pena de comprobar el pronóstico del astrónomo inglés.

Hemos recibido el número 11, tomo 8 del periódico del bello sexo *La Guirnalda*.

He aquí el sumario:
Los encajes, por Charles Blanc.—La espiga de oro (cuento), por D. E. Navarro y González.—Elementos de fisica (continuacion), por D. G. Vicuña.—Revista de modas, por D. Elisa S.—Herida en el corazon, por D. J. Plácido Sanson.—El raton, por...—Cuentos de la infancia, por A. M.—Cantares, por N. E.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Economia doméstica.—Boletín bibliográfico.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistral.—Explicacion de los bordados, por D. R. París.

Edicion de modas.—Figurín iluminado de cuerpos y adornos de cabeza.—Descripcion de éste, por D. Elisa S.

El arte español.—Acabamos de recibir el núm. 42 de este periódico tan útil á los sastres.

He aquí el sumario de dicho número:
Exposiciones de Madrid, por Manuel Pradere y Sánchez.—Suelto.—Exposicion nacional de Chile en 1875.—Descripcion del figurín por D. José Aroniz y Sierra.—Correspondencia.—Anuncios.—Figurín y plantilla.

La suscripcion al *Arte español* cuesta 24 reales trimestre y 40 semestre. Administracion, calle del Carmen, 24, tienda.

El periódico para todos.—El núm. 27 de *El periódico para todos* que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interes de publicacion que tanto crédito alcanza:

El referido núm. 27 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El rey del puñal; novela por don Manuel Fernandez y González.—El fosforo, por don Jabir Soravilla.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.—Dios irá, por don Pedro Escamilla.—La casa del jornalero, por la baronesa de Wilson.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—El general Concha, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

GRABADOS.—El rey del puñal.—Dios irá.—La casa del jornalero.—El general Concha.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerías; ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

¿Por qué la mision del Hospicio nocturno? Ya los jueves en el paseo de San Francisco?

Celebraríamos que se contestara esta pregunta para satisfacer los deseos de algunas de nuestra bellas abonadas.

Hace algun tiempo se ordenó aquí que los perros llevaran bozal.

Esta disposicion se cumplió durante algunos dias pero ya se ha dado al olvido.

Nuestras pantorrillas, pues, están gravemente amenazadas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN — BADAJOZ.

Acetate de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
 Rob-Graves.
 Rob-Bolheu L'afecteur.
 Rob-Gren y de Fumaria.
 Esencia de Zarza de Bristolbotella.
 Idem de esta casa.
 Idem de Honduras.
 Jarabe de rabano y lado francés y español.
 Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.
 Limonada purgante de citrato Magnesia.
 Píldoras diartivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputación por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.
 Píldoras Debaut.
 Idem Morison.
 Idem de Holloway.
 Idem Garcia.
 Idem Monserrat.
 Polvos del Sr. Fabia.
 Magnesia cincada y doble de Borrell, Henry y Camacho.
 Balsamo de opodeldoc de Steers' a Química.
 Idem cloroformizado.
 Papel Fallard Blayn.
 Idem Mostaza Rigolot.
 Idem Mostaza Fortuay.
 Píldoras al balsamo.
 Jarabe de plantas marinas.
 Idem del Doctor Jimenez.
 Idem de Churchill.
 Idem de quina ferruginosa de Grimault.
 Idem de esta casa.
 Idem vegetal Labelonye.
 Pastillas de Jimenez.
 Idem doctor Andreu.
 Idem de Belmont.
 De Garcia.
 De Borrell, savia de pino marítimo, jarabe.
 Depósitos — Lebrun, Ulz y ran — Córdoba, Sr. Davila. — Castuera, Sr. Camacho. — C — Joda, Sr. Caceres — Torre de Miguel Sesnero, Sr. Valverde, etc. etc.
 Siendo Depósitos únicos en esta capital de muchos de los específicos indicado achenos una rebaja proporcional a los pedidos.

magro; modula de vaca; leche de burra, de azufidas; Helicina-santonino vdo Duran, para lombrices, etc. etc.
 Helicina Laumare frasco.
 De Vichy etc. etc.
 Tintura de arnica.
 Idem Ingles.
 Polvos Paterson.
 Bo os Amazan.
 Píldoras pepinas de Hogg.
 Linimento-Ogea, Fuego español.
 Idem Boyer-Michel, idem francés.
 Pomada de la vicia de Farmer.
 Balsam Lopez.
 Unguento Halloway.
 Licor para manchas ó pecas del doctor Huertas.
 Póvilina é Inga de la India.
 Electuario contra castranas ó tercianas, se garantiza.
 Píldoras Blancard.
 Fiea carbonato ferroso de Borrell.
 Capsulas copaba Monthos.
 Monthos y Molles.
 Idem aceite de hígado de bacalao.
 Idem Trementina.
 Idem de Brea etc.
 Brazaletes para fongiculos.
 Suspensorios.
 Bragueros.
 Geringas para ojos, narices, oidos, uretras, vaginales rectas y curvas.
 Pezoneras, bog. goma y cristal.
 Bibrones varias formas franceses é ingleses.
 Hatas etc.
 Gold cream imperial para el bello sexo, es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se usa basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE ORTOPEdia.

DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID;

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJOZ.

EXTRACTO DEL CATALOGO GENERAL.

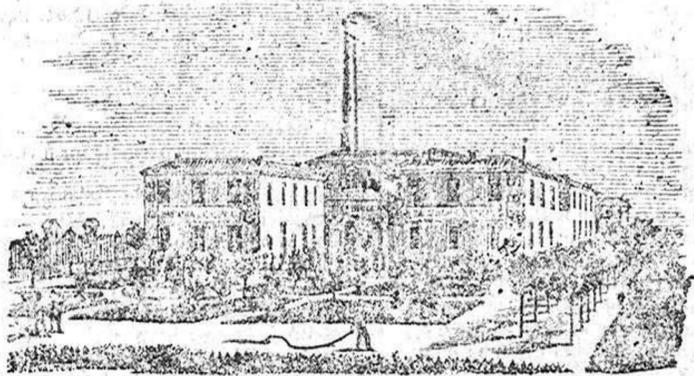
Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos perfumaria de la más selecta y artículos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas relaciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la patria a, ofrecemos todos los artículos legítimos, de las primeras clases y a precios bastante económicos.

ARTICULOS DE FARMACIA.

ACETES de Hígado de Bacalao de Hogg, Chibrier simple y ferruginoso, Jough, de Estevez Verdejo, moreno y claro, de Ferrinobri, Inglaterra é India. — ACEITE de Hígado de Bacalao al protoyoduro de hierro, preparación especial de Estevez Verdejo. — AGUA celeste de Rouseau — AGUAS minerales naturales de Vichy, Eaux Bonnes (Aguas Buenas) Loccaes; y la casa se encarga de proporcionar las de todos los manantiales conocidos.
 BALSAMOS de Lopez; de Opodeldoc sólido, Inglés de Estevez y líquido. — BENICINA pura y perfumada para quitar manchas. — BOTIQUINES de todas clases.
 CAPSULAS de copaba de Mothes, Delpel, copaba y de Matico, anti-filicicas — CIGARROS anti-asmáticos. — CITRATO de Magnesia azulado inglés. — OPAS y basas de curia omara.
 DERIVATORIO inglés y disco para callos.
 ELIXIRES de pepina de Guinard y anti-brifugo de Estevez Verdejo. — ESNCIA de arzaparrilla de Bristol y preparada en esta oficina.
 FOSFATO de hierro de Lerax.
 GRAGEAS vermífugas de Le-Beuf. — GRANOS de la salud del Dr. Franc.
 HELICINA de Lamere. — HIERRO reducido por el hidrogeno de Quevenae
 SINAPISMOS Rigolot.
 CATAPLASMAS Hamilton.
 INGA de la India. — INYECCIONES de Bron, Cadet, Matico y vegetal de Estevez Verdejo, anti-filicicas.
 JARABES de Delbarre, Brea, Labelonye, de Hígado de Churchill, Brea, Leroze, Limonay de Quina y hierro de Grimault y de Quina.
 Y toda clase de pomada que tengan relación con la Farmacia y Drogueria.
 Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquier casa extranjera ó de la Península.
 Calle de San Juan, número 37 Badajoz Depósito en Albuquerque, Corchado Estevez, Olivenza, Sr. Daza, San Vicente, Sr. Guerra.

de Estevez Verdejo, de rabano yodado, Lagasse.
 LICOR para arrojar la solitaria y para las lombrices comunes.
 KENTINA para el dolor de muelas.
 LICOR de brea Guyot, Laville. — LIMAS para los callos. — LIMONADAS gaseosas, purgantes de Andes y Fabia, decitrato de magnesia preparada en el acto que se pide en esta oficina, por quite suave y sabor agradable.
 LINIMENTOS de Alonso Ogea, Boyer-Michel, Geneau.
 MAGNECIA cincada de Henry (Manchester) y preparada en esta oficina. — MEDICAMENTOS de Mr. Le-Boy.
 PAPELES antiasmáticos y epispáticos de Albesperres, Lepeche; Químico de Fayar y Bain. — PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas. — PÍLDORAS purgantes de Debaut, Fialle, Holloways, Branch, Le-Roy, Monserrat y Morison. — PÍLDORAS anti-colicas de Blanc, Vallet, Blancard, Quavenne, etc. — POLVOS de Bellé, Paterson, de hierro reducido de Quevenne y para preparar los frecos de todas clases. — POMADAS de Farmer, anti-herpeticas, etc.
 QUININA de Pelletier, legitima. Rob Boyvean L'afecteur.
 SALES marinas y de todos los manantiales conocidos para preparar los baños artificiales. — SINAPISMOS en papel, tafetan colodion y al arnica, Tintura de arnica segun formula de los religiosos de San Bernardo en los Alpes. — UNTO y píldoras Halloways.
 VACUNA inglesa legitima — VEGIGATORIO Albesperres y Leperdriel — VINOS de Zarparrilla de quina y hierro. — VOMPUR. GATIVO de Mr. Le-Boy.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. — Sucursal Monterá,

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854 a fabrica de chocolate con maquinaria, de vapor elevandola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estimulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno que en el día, la Casa Colonial, a menos de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, más la a provincias so re cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la ascendencia preferencia que de tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.
 En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

INYECCION BROU

higienica, infalible y purgativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre de Brou).

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ni uno alguno con mas seguridad la to rebelde de la gripe, del estomago, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tos y de la inflamacion del pecho.
 Nota. — Como prueba de sus propiedades envenenadas el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Descartar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 21, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joze, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, en proximidad sus depositarios.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

URBANO NAVASCUES.

BADAJOZ.

A los ricos chocolates, premiados en la única Exposicion que han sido presentados, con mención honorífica, primero y único premio obtenido en la provincia de Extremadura.

Crañ fabrica, Aligidos, 28.

Deposito central en el Aguila de Oro, Campo de San Juan, casa de los Sres. Fons é hijo.

A los consumidores que lo sean de media arroba en adelante, se les hace una bonificación en arreglo al pedido.

INTERESANTE.

URACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de mucios desvelos y concienzuda práctica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ó puntos fortifican y aclaran las vistas débiles y cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sea a personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar a la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo más tardar a la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido a los específicos demas nombre.

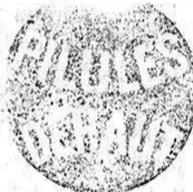
Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpecinato etc. de del janorostro limpio y hermoso, así es que las señoritas elegantes están surtidas de tan útil específico, cuyo agradable aromales.

Un tarro cuesta 16 rs. sin aumento. Depósito unico en Badajoz, farmacia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de S. Juan número 44.

Las cartas de pláceme que recibe con pro

fusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y prueban a la vez incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Tengase presente que a cada tarro acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones.



PLUMAS DE BOUT — Esta nueva combinación fundada sobre principios científicos y por los más acreditados médicos, con una preparación de gran perfeccion, resuelve el problema del medicamento purgante. Al recibir de este purgante, se nota el efecto cuando se toma con buenos alimentos y bebidas críandales. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de sal y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los acaes y enfermos debiles todos lo soportan sin dificultad. Cada una escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente auxiliado por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran entera que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temer de debilitarse. Véase la Instruccion. En todas las boticas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

En Badajoz D. J. Jimenez y E. Verdejo.

1867



L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS 207, rue Saint-Honoré, PARIS.

1873



PARIS

VIENNE

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

- | | | |
|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| Oriza Azucena. | Oriza suave. | Muselina de la India. |
| Oriza B. Legrand. | Oriza de la Carolina. | Jockey-club. |
| Oriza de la Florida. | Oriza soberano. | Heliotropio del Japon. |
| Oriza florido. | Oriza Ylang-Ylang. | Perfumes de la Corte. |
| Oriza-Derby-Fashion. | Ramillete de heno cor | Flores de Francia. |
| Oriza de la Exposicion. | tado recientemente. | Miel de Inglaterra. |
| Oriza lindo. | Azucena del valle. | Ramillete de la Empe- |
| Oriza real. | Ramillete de la Habana. | ratriz. |

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo. En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.